



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Javiera Carolina Quijano <javiera.quijano@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

5 de octubre de 2021, 15:04

Sobre su consulta:

Buen día, escribo porque actualmente tengo gratuidad y estoy en fonasa A, lo cual no me permite tener una buena atención médica y por el momento estoy necesitando de varias consultas que pueden demorar meses en el sistema público. Por lo mismo, mi papá me ofreció integrarme a su isapre como carga pero tengo dudas sobre si esa incorporación a la isapre podría significar la pérdida de la gratuidad y otros beneficios (como la baes) ya que en mi RSH no estoy inscrita con mi papá.

Estimada, respecto a la renovación de la gratuidad, esto es lo que informa el MINEDUC:

Sobre renovación de gratuidad

¿Cómo mantengo la gratuidad a través de los años de estudio?

Si obtienes la gratuidad, contarás con este derecho por todos los años formales de carrera. Para renovarlo año tras año, solo debes matricularte en la misma institución, o en otra que también esté adscrita a este beneficio. No es necesario que vuelvas a completar el FUAS. Sin embargo, debes tener en cuenta que no podrás mantener gratuidad si: 1) Te cambias a una institución que no esté adscrita al beneficio, 2) Excedes la duración nominal de tu carrera o 3) Obtienes un título profesional.

No se hace mención a la revisión del Registro Social de Hogares. Todas las dudas referidas a los cambios en el Registro Social de Hogares, debe realizarlas en la municipalidad correspondiente a su domicilio.

En relación a la BAES, beca de alimentación Junaeb, ésta la recibe por el hecho de disponer de gratuidad.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE